

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE MUNDIALSEG CÍA. LTDA.,
CELEBRADA EL DIEZ DE JUNIO DE DOS MIL CATORCE, A LAS DIECIOCHO HORAS.**

En la ciudad de Quito, a los diez días del mes de Junio del año dos mil catorce, a las 18h00, en las oficinas de MUNDIALSEG CIA. LTDA., ubicadas en la ciudad de Quito, en la Av. Orellana E9-38 y Av. Seis de Diciembre, edificio La Viña, 2 do piso, se reúnen los siguientes socios: Dr. Pedro Castro Falconí, titular de 312 participaciones que representan el tres por ciento del total de participaciones; Licenciado José Miguel Meza Zambrano, titular de 1.976 de participaciones que representa el diecinueve por ciento del total de participaciones; Doctor Jorge Eduardo La Rotta Córdoba, titular 5.096 participaciones que representan el cuarenta y nueve por ciento del total de participaciones, y, el Ingeniero Homero Rendón Balladares, titular de 3.016 de participaciones que representa el veinte y nueve por ciento del total de participaciones, por lo que se encuentra representado el ciento por ciento de participaciones del capital suscrito y pagado de la compañía. El Presidente pone a consideración de los socios el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación del Informe de Gerente General para el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2013;
- 2.- Lectura y aprobación del Informe del Comisario para el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2013;
- 3.- Lectura y aprobación de los Balances de Situación y Resultados cerrados al 31 de Diciembre del 2013;
- 4.- Aprobación de venta y cesión de participaciones;
- 5.- Renuncia del Presidente y Gerente General; y,
- 6.- Nombramiento de los nuevos Presidente y Gerente General.

Aprobado el orden del día, el señor Presidente pone en consideración de los socios el primer punto del mismo:

 PRIMER PUNTO.- Lectura y aprobación del Informe de Gerente General para el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2013.- Por secretaría se da lectura al informe

presentado por el señor Gerente General, informe que se acompaña a esta acta, el cual es aprobado por los socios, con excepción de los socios administradores, Presidente y Gerente de la compañía.

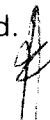
SEGUNDO PUNTO.- Lectura y aprobación del Informe del Comisario para el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2013; Por secretaría se da lectura al informe presentado por el señor Comisario, ingeniero Homero Rendón, del cual se desprende como conclusiones que la compañía ha sido manejado de forma adecuada por lo que no hay observaciones relevantes a la administración que realizar, informe que se aprobado.

TERCER PUNTO.- Lectura y aprobación de los Balances de Situación y Resultados cerrados al 31 de Diciembre del 2013: El señor Gerente General da lectura al balance de la compañía por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2013, el cual es aprobado por los socios.

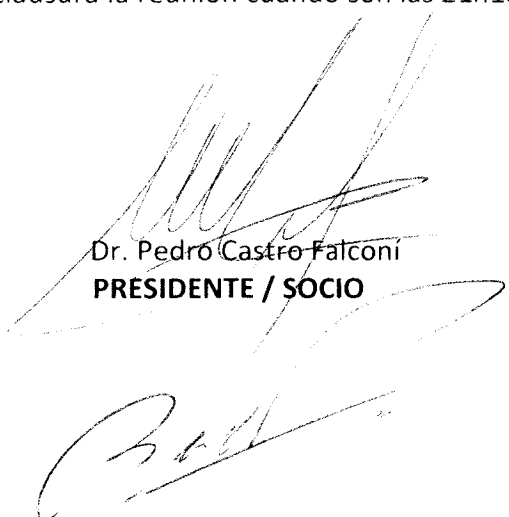
CUARTO PUNTO.- Aprobación de venta y cesión de participaciones.- En este punto, el socio Jorge Eduardo La Rotta pone en conocimiento de los socios que existe una propuesta u oferta de compra de las participaciones de la compañía de parte de la señora Juana Priscila Vicuña Pommier, que la pone a consideración de los socios porque considera una buena oportunidad de negocio de la compañía, lo cual es analizado por los socios, y luego de varias deliberaciones, deciden por unanimidad que se continúe la negociación con el interesado hasta concretar la venta de la totalidad de participaciones de la compañía, encargando la negociación al doctor Jorge La Rotta y al Licenciado José Miguel Meza, autorizando los socios por unanimidad que el doctor Jorge Eduardo La Rotta ceda a la señora Juana Priscila Vicuña Pommier la totalidad sus participaciones.

QUINTO PUNTO.- Renuncia del Presidente y Gerente General.- El doctor Pedro Castro Falconí y el Licenciado José Miguel Meza, indican que en vista de que se ha planteado la venta de la compañía, ponen su renuncia a los cargos de Presidente y Gerente General, renunciando que los socios deciden no aceptar.

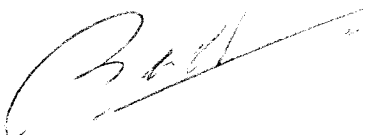
SEXTO PUNTO.- Nombramiento del nuevo Presidente y Gerente General.- El Presidente manifiesta que si bien no se han aceptado las renunciaciones de él, como Presidente, y del señor Gerente, es necesario que se elijan nuevos Presidente y Gerente, pues sus nombramientos han cumplido el plazo estatutario, ante lo cual el socio Homero Rendón propone que se reelija al doctor Pedro Castro Falconí como Presidente de la compañía y al Licenciado José Miguel Meza como Gerente General, por un período estatutario más, moción que es aprobada por todos los socios presentes, por unanimidad.



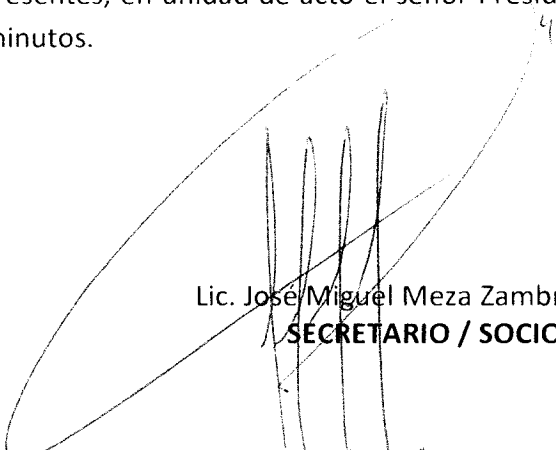
Una vez concluido el conocimiento de los puntos constantes en el orden del día, el Señor Presidente agradece la presencia de todos los socios. El señor Presidente declara un receso de 30 minutos para la redacción de la presente acta, concluido ese tiempo se reinstala la sesión y el Señor Secretario da lectura de la presente acta, que es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los presentes, en unidad de acto el señor Presidente clausura la reunión cuando son las 21h13minutos.



Dr. Pedro Castro Falconi
PRESIDENTE / SOCIO



Ing. Homero Rendón Balladares
SOCIO



Lic. José Miguel Meza Zambrano
SECRETARIO / SOCIO



Dr. Jorge Eduardo La Rotta Córdoba
SOCIO